

ANEXO B: PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES EXIGIBLES A TODO EL EQUIPAMIENTO INCLUIDO EN ESTE EXPEDIENTE.

El equipamiento incluido en este expediente deberá cumplir con la normativa que le corresponda: marcado CE, Compatibilidad Electromagnética (CEM), Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamentación respecto a los Productos Sanitarios, Reglamentaciones de seguridad.

El equipo se suministrará con todos los accesorios y programas informáticos en su última versión imprescindibles para su correcto funcionamiento. Todo el sistema, tanto el equipo principal como todos los componentes y accesorios deberán de ser nueva fabricación sin ningún componente reacondicionado. Además, el adjudicatario deberá de disponer de repuestos del equipo hasta 10 años después del acta de recepción de cada uno de ellos.

La instalación integrará la entrega del equipo en el servicio, su conexión a los distintos suministros (eléctrico, red, etc.) y su puesta en marcha en la ubicación definitiva. Después de la instalación, toda la dependencia quedará en perfecto estado de limpieza, para lo cual se retirarán los embalajes o cualquier otro residuo que se genere durante el proceso de montaje, se barrerá el polvo generado, etc.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

Todos los componentes de los equipos estarán contruidos adecuadamente, de acuerdo con el uso a que se destinan.

Si consta de partes eléctricas y el equipo es monofásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red monofásica de 230 v, 50Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación con clavija tipo Schuko con toma de tierra.

Si consta de partes eléctricas y el equipo es trifásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red trifásica de 400 v entre fases, más neutro y 50 Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación con clavija tipo Schuko con toma de tierra.

Estará preparado para funcionar en ambientes de 0° a 40°C y de 10 a 90% de H.R

Deberá reunir las condiciones de seguridad exigidas por la legislación vigente, así como las necesarias homologaciones.

Para la firma del acta de recepción, será requisito indispensable que el licitador entregue íntegramente en castellano y al ser posible en formato digital los manuales correspondientes a la descripción y al uso de los equipos, y serán como mínimo los siguientes:

- Técnico de o servicio: incluirá esquemas eléctricos y mecánicos completos, despiece, recambios y accesorios.
- De uso: características del equipo, controles, alarmas, etc.

La empresa adjudicataria deberá formar al personal que utilice dicho equipamiento.

3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

SUMINISTRO Y REPARACION DE DETECTOR DE GAMMACÁMARA MULTIMODALIDAD SPECT TC SIEMENS, MODELO SYMBIA INTEVO, PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR, DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA

El servicio contratado deberá cubrir:

1.- La sustitución del interior del cabezal, compuesto por:

- Todos los fotomultiplicadores
- La electrónica de cada uno de los fotomultiplicadores.
- Parte aislante del cabezal
- Nuevo cristal
- Tarjeta de proceso de información.
- Fuentes de alimentación de alta tensión de suministro de voltaje a los fotomultiplicadores
- Fuente de alimentación de baja tensión para las tarjetas de proceso de información

2.- Calibración de todos los componentes necesarios, para el buen funcionamiento del cabezal y con ello, de la cámara gamma.

3.- transporte y gestión de los elementos dañados en cumplimiento de normativa correspondiente de protección del medio ambiente.

Características técnicas:

Características técnicas de los elementos del detector de la gamma-cámara, a sustituir y adaptar al conjunto de la cámara gamma:

1. Cristal centelleador (Scintillator)

De ioduro de sodio activado con talio (NaI(Tl)), para la conversión de la radiación gamma en luz visible.

2. Tubos fotomultiplicadores (PMT)

Distribuidos detrás del cristal para localizar la posición del impacto, recogen los destellos de luz producidos por el cristal centelleador, convirtiendo los fotones de luz en señales eléctricas amplificadas.

3. Circuito de procesamiento electrónico

Receptor de las señales eléctricas de los PMTs., calcula el punto de origen del fotón gamma, filtrando aquellos que no corresponden al radiofármaco.

4. Sistema informático

Para el registro y proceso de todos los eventos detectados, y la obtención de imágenes, basadas en la distribución espacial de los fotones gamma detectados, en 2D o, en combinación con técnicas como SPECT, en 3D."

Conectividad:

- Las condiciones técnicas establecidas en el documento "Requerimientos técnicos STS Reparación detector Gamma-cámara".
- DICOM.